



**Portuaria Cabo Froward S.A.**  
(Sociedad Anónima Abierta)

Valparaíso, 25 de abril de 2014

Registro de Valores N° 514

Señores  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Santiago

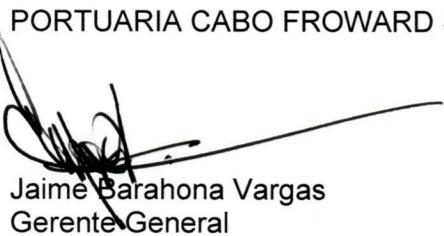
**Ref.: HECHO ESENCIAL**

Señor Superintendente:

Conforme a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y a lo indicado en la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, adjuntamos hecho esencial debidamente suscrito por el Gerente General.

Sin más, les saluda muy atentamente,

PORTUARIA CABO FROWARD S.A.

  
Jaime Barahona Vargas  
Gerente General

cc.      Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, Santiago  
          Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, Santiago  
          Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores, Valparaíso  
          Archivo



## **HECHO ESENCIAL**

### **IDENTIFICACION DEL EMISOR:**

INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES N°	514
CIIU	810
RUT	96.723.320-K
RAZON SOCIAL	PORTUARIA CABO FROWARD S.A.
NOMBRE DE FANTASIA	FROWARD
DOMICILIO LEGAL Y ADMINISTRATIVO	URRIOLA 87, PISO 3
TELEFONO	(32) 2556390
FAX	(2) 22039074
CASILLA	212-V
CIUDAD	VALPARAISO
REGION	5

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y que trata de un hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos; como asimismo considerando la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

### **HECHO ESENCIAL**

En el día de hoy, viernes 25 de abril, se llevó a efecto la Junta Anual Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, en donde, en lo sustancial, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria y Balance General del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.
2. Se acordó distribuir la utilidad del ejercicio 2013 pagando un dividendo a contar del día 20 de mayo de 2014 de US\$0,00832 por acción, lo que significa la cifra total de US\$942.141,71 y destinar el remanente a la cuenta patrimonial de Ganancias acumuladas. El dividendo será pagado en moneda nacional, al tipo de cambio dólar observado para el día del cierre del registro de accionistas que da derecho a él, esto es, al quinto día hábil anterior al del pago. Además se acordó facultar al Directorio para repartir un dividendo eventual en el futuro, con cargo a las Ganancias acumuladas, pudiendo definir su monto y fecha de pago de acuerdo con las disponibilidades financieras de la empresa.
3. Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2014 a los señores PricewaterhouseCoopers.



**Portuaria Cabo Froward S.A.**  
(Sociedad Anónima Abierta)

---

Hecho Esencial 25 de abril 2014, continuación:

4. Se acordó fijar la remuneración del Directorio en 28 Unidades de Fomento por concepto de dieta por asistencia a sesiones y 28 Unidades de Fomento como gasto de representación, correspondiéndole el doble al Presidente y 1,5 veces al Vicepresidente. Asimismo, se fijo una participación del 2% de las utilidades del ejercicio 2014, para ser distribuida entre los señores Directores, correspondiéndole también el doble al Presidente y 1,5 veces al Vicepresidente.
  
5. Se acordó efectuar las publicaciones que los estatutos y la legislación vigente exigen correspondientes al ejercicio 2014, en el diario El Mercurio de Valparaíso.



Jaime Barahona Vargas  
Gerente General

Valparaíso, 25 de abril de 2014